Bogotá D.C, 02 de septiembre de 2022
GF-1524-2022

Yo, Ricardo Amaya, identificado con cedula de ciudadanía No. 79.235.221, en mi condición de Representante Legal de ACDI/VOCA identificada con Nit. 830.107.665-1, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Yo, Gina Paola Marroquín Forero, identificado con cedula de ciudadanía No 53.074.885, y con Tarjeta Profesional No.138172-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Contador Público de ACDI/VOCA identificado con Nit. 830.107.665-1, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

La presente se expide en Bogotá D.C, el dos (02) de septiembre del año 2022.

Atentamente,

**Ricardo Amaya Fandiño**
**Representante Legal**

**Gina Paola Marroquin**
**Contador TP No. 138172-T**